ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

San Vicente del Caguán – Caquetá, 04 de mayo del 2026.

Señores:
GRUPO VISIÓN COMPANY S.A.S
901.267.320-7
CARRERA 1 05 BARRIO EL CENTRO
San Vicente del Caguán- Caquetá
visionoficialsas@gmail.com

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Infraestructura, adelanta los estudios previos con el objeto de contratar la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES COMO MEDIDA DE MITIGACION PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS ASOCIADAS A LA RED VIAL TERCIARIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN -CAQUETÁ".** Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para la adquisición referida, asumiendo el contratista los costos de garantías ordinarias para esta clase de contrato y el transporte de los mismos:

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANTIDAD
1	VARILLA 3/4"	UND	40
2	VARILLA ½"	UND	130
3	VARILLA 3/8"	UND	20
4	ALAMABRE NEGRO	KILO	100
5	PUNTILLA DE 3"	LIBRA	25
6	PUNTILLA DE 2 1/2"	LIBRA	25
7	PERROS TIPO PESADO 2"	UND	20
8	GALAPAGOS DE PLATINA LISA DE 1/2", CON TUBO GALVANIZADO DE 2" CALIBRE 14 Y VARILLA PARA ANCLAR DE 5/8 X 70 CM DE LARGO	UND	4
9	TUBO CORRUGADO DE 16"	UND	1
10	GUAYA 3/8	METRO	200
11	PERROS TIPO PESADO 3/8	UND	1000
12	PUNTILLA DE 4" DE 800 GRAMOS	LIBRA	80

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de Igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993. Cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos

guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse las siguientes variables:

Estampilla Pro desarrollo Uniamazonia:	0.5%
Estampilla Pro Adulto Mayor:	4%
Estampilla Pro Cultura:	1%
Estampilla Pro Electrificadora Rural:	1%
Estampilla Pro Deporte:	2%
Estampilla Pro Justicia Familiar	2%

Rete Ica (de acuerdo con la actividad económica del RUT); ver acuerdo municipal húmero 015 de 22 de mayo de 2021 en la página http://www.sanvicontedelcaquan-caqueta.gov.co , utilidad y demás impuestos nacionales aplicables.

Atentamente,

YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

San Vicente del Caguán – Caquetá, 04 de mayo del 2026.

Señores:
G7 EMPRESARIAL S.A.S
901377730-5
JUAN MANUEL MUNAR GÓMEZ
g7empresarial@outlook.com

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Infraestructura, adelanta los estudios previos con el objeto de contratar la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES COMO MEDIDA DE MITIGACION PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS ASOCIADAS A LA RED VIAL TERCIARIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN -CAQUETÁ".** Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para la adquisición referida, asumiendo el contratista los costos de garantías ordinarias para esta clase de contrato y el transporte de los mismos:

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANTIDAD
1	VARILLA 3/4"	UND	40
2	VARILLA ½"	UND	130
3	VARILLA 3/8"	UND	20
4	ALAMABRE NEGRO	KILO	100
5	PUNTILLA DE 3"	LIBRA	25
6	PUNTILLA DE 2 1/2"	LIBRA	25
7	PERROS TIPO PESADO 2"	UND	20
8	GALAPAGOS DE PLATINA LISA DE 1/2", CON TUBO GALVANIZADO DE 2" CALIBRE 14 Y VARILLA PARA ANCLAR DE 5/8 X 70 CM DE LARGO	UND	4
9	TUBO CORRUGADO DE 16"	UND	1
10	GUAYA 3/8	METRO	200
11	PERROS TIPO PESADO 3/8	UND	1000
12	PUNTILLA DE 4" DE 800 GRAMOS	LIBRA	80

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de Igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993. Cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse las siguientes variables:

Estampilla Pro desarrollo Uniamazonia:	0.5%
Estampilla Pro Adulto Mayor:	4%
Estampilla Pro Cultura:	1%
Estampilla Pro Electrificadora Rural:	1%
Estampilla Pro Deporte:	2%
Estampilla Pro Justicia Familiar	2%

Rete Ica (de acuerdo con la actividad económica del RUT); ver acuerdo municipal húmero 015 de 22 de mayo de 2021 en la página http://www.sanvicontedelcaquan-caqueta.gov.co , utilidad y demás impuestos nacionales aplicables.

Atentamente,

YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

San Vicente del Caguán – Caquetá, 04 de mayo del 2026.

Señores:
GRUPO EMPRESARIAL ARCALOJ S.A.S
901892364-0
CARLOS ALBERTO ARIAS MARÍN
ARCALOJSAS@YAHOO.COM

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Infraestructura, adelanta los estudios previos con el objeto de contratar la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES COMO MEDIDA DE MITIGACION PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRAS ASOCIADAS A LA RED VIAL TERCIARIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN -CAQUETÁ".** Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para la adquisición referida, asumiendo el contratista los costos de garantías ordinarias para esta clase de contrato y el transporte de los mismos:

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANTIDAD
1	VARILLA 3/4"	UND	40
2	VARILLA ½"	UND	130
3	VARILLA 3/8"	UND	20
4	ALAMABRE NEGRO	KILO	100
5	PUNTILLA DE 3"	LIBRA	25
6	PUNTILLA DE 2 1/2"	LIBRA	25
7	PERROS TIPO PESADO 2"	UND	20
8	GALAPAGOS DE PLATINA LISA DE 1/2", CON TUBO GALVANIZADO DE 2" CALIBRE 14 Y VARILLA PARA ANCLAR DE 5/8 X 70 CM DE LARGO	UND	4
9	TUBO CORRUGADO DE 16"	UND	1
10	GUAYA 3/8	METRO	200
11	PERROS TIPO PESADO 3/8	UND	1000
12	PUNTILLA DE 4" DE 800 GRAMOS	LIBRA	80

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de Igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993. Cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse las siguientes variables:

Estampilla Pro desarrollo Uniamazonia:	0.5%
Estampilla Pro Adulto Mayor:	4%
Estampilla Pro Cultura:	1%
Estampilla Pro Electrificadora Rural:	1%
Estampilla Pro Deporte:	2%
Estampilla Pro Justicia Familiar	2%

Rete Ica (de acuerdo con la actividad económica del RUT); ver acuerdo municipal húmero 015 de 22 de mayo de 2021 en la página http://www.sanvicontedelcaquan-caqueta.gov.co , utilidad y demás impuestos nacionales aplicables.

Atentamente,

YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

Gmail **infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>**

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

1 mensaje

infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 4 de mayo de 2026 a las 15:33
Para: ARCALOJSAS@yahoo.com

ARQ. YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura.

Alcaldía de San Vicente del Caguán
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SOLICITUD DE COTIZACION ARCALOJ.pdf
600K

Gmail **infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>**

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

1 mensaje

infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 4 de mayo de 2026 a las 15:32
Para: g7empresarial@outlook.com

ARQ. YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura.

Alcaldía de San Vicente del Caguán
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SOLICITUD DE COTIZACION G7.pdf
589K

Gmail **infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>**

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

1 mensaje

infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 4 de mayo de 2026 a las 15:32
Para: visionoficialsas@gmail.com

ARQ. YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura.

Alcaldía de San Vicente del Caguán
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SOLICITUD DE COTIZACION GRUPO VISION.pdf
638K

Gmail **infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>**

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

JUAN CARLOS BUENO <visionoficialsas@gmail.com> 5 de mayo de 2026 a las 11:58
Para: infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

[El texto citado está oculto]

GRUPO VISION COMPANY FERRETERIA INFRA.pdf
166K

VISIÓN S.A.S

NIT. 901.267.320-7

Fecha:	Abril de 2026
Vigencia de la cotización:	60 días
Entidad:	Alcaldía de San Vicente del Caguán
Dependencia:	Secretaria de Infraestructura
Asunto:	Cotización

Datos del cotizante

Nombre o razón social:	GRUPO VISIÓN COMPANY S.A.S
C.C. ó NIT:	901.267.320-7
Dirección:	CARRERA 1 05 BARRIO EL CENTRO
Ciudad:	Cartagena del Chaira - Caquetá
Celular:	3165346535
Correo electrónico:	*visionoficialsas@gmail.com*

Cotización

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	VARILLAS 3/4	UNIDAD	40	119.589,05	4.783.562,00
3	VARILLAS 1/2	UNIDAD	130	53.045,44	6.895.907,20
4	VARILLAS 3/8	UNIDAD	20	30.311,68	606.233,60
5	ALAMABRE NEGRO	KILO	100	12.636,50	1.263.650,00
6	PUNTILLAS DE 3"	LIBRA	25	5.373,00	134.325,00
	PUNTILLAS DE 21/2"	LIBRA	25	5.373,00	134.325,00
8	PERROS TIPO PESADO 2"	UND	20	761.175,00	15.223.500,00
9	GALAPAGOS DE PLATINA LISA DE 1/2", TUBO GALVANIZADO DE 2" CALIBRE 14 Y VARILLA PARA ANCLAR DE 5/8 X 70 CM DE LARGO	UND	4	995.000,00	3.980.000,00
10	TUBO CORRUGADO DE 16"	UND	1	1.345.080,80	1.345.080,80
11	GUAYA 3/8	METRO	200	19.900,00	3.980.000,00
12	PERROS TIPO PESADO 3/8	UNIDAD	1000	9.552,00	9.552.000,00
13	PUNTILLA DE 4" DE 800 GRAMOS	LIBRA	80	10.696,25	855.700,00
TOTAL					**48.754.283,60**

Cordialmente,

JUAN CARLOS BUENO SALAZAR
Representante Legal VISION S.A.S
C.C. 1.082.127.241 de Guadalupe Huila

Gmail **infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>**

Buenos días envió lo solicitado

1 mensaje

arcalojsas@yahoo.com <arcalojsas@yahoo.com> 6 de mayo de 2026 a las 9:06
Para: "infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co" <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

3 adjuntos

- **Cotizacion-San Vicente.pdf** 243K
- **CERT REP LEGAL VIGENTE.pdf** 339K
- **RUT.pdf** 224K

Grupo Empresarial

ARCALOJ SAS

NIT:

San Vicente del Caguán- Caquetá 04 de mayo del 2026

Señor:
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

Ref.: Cotización

Atendiendo la solicitud realizada mediante correo electrónico, me permito adjuntar cotización, de acuerdo a las especificaciones del servicio solicitado como se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	VARILLAS 3/4	UNIDAD	40	118.988,10	4.759.524,00
3	VARILLAS 1/2	UNIDAD	130	52.778,88	6.861.254,40
4	VARILLAS 3/8	UNIDAD	20	30.159,36	603.187,20
5	ALAMABRE NEGRO	KILO	100	12.573,00	1.257.300,00
6	PUNTILLAS DE 3"	LIBRA	25	5.346,00	133.650,00
	PUNTILLAS DE 21/2"	LIBRA	25	5.346,00	133.650,00
8	PERROS TIPO PESADO 2"	UNIDAD	20	757.350,00	15.147.000,00
9	GALAPAGOS DE PLATINA LISA DE 1/2", TUBO GALVANIZADO DE 2" CALIBRE 14 Y VARILLA PARA ANCLAR DE 5/8 X 70 CM DE LARGO	UNIDAD	4	990.000,00	3.960.000,00
10	TUBO CORRUGADO DE 16"	UNIDAD	1	1.338.321,60	1.338.321,60
11	GUAYA 3/8	METRO	200	19.800,00	3.960.000,00
12	PERROS TIPO PESADO 3/8	UNIDAD	1000	9.504,00	9.504.000,00
13	PUNTILLA DE 4" DE 800 GRAMOS	LIBRA	80	10.642,50	851.400,00
	TOTAL				48.509.287,20

CARLOS ALBERTO ARIAS MARIN

REP LEGAL GRUPO EMPRESARIAL ARCALOJ SAS

NIT: 901 892 364-0

Calle 21 No. 9-89 B/. La Consolata

Cel: 320 8346876

Gmail **infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>**

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

G7 Empresarial <g7empresarial@outlook.com> 6 de mayo de 2026 a las 15:58
Para: infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Cordial saludo,

Nos permitimos adjuntar cotización.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

G7 Empresarial

De: infraestructura infraestructura <infraestructura@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>
Fecha: lunes, 4 de mayo de 2026 a las 3:34 p.m.
Para: g7empresarial@outlook.com <g7empresarial@outlook.com>
Asunto: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

ARQ. YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ

Secretaria de Infraestructura.

Imagen quitada por el remitente.

COTIZACIÓN G7.pdf
361K

Empresarial

CT-01-2026

Señora:
Yudi Vanessa Rivas Hernández
Secretaria de Infraestructura
Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá
San Vicente del Caguán
E. S. D.

Asunto: **Cotización**

En atención a su solicitud de cotización, nos permitimos allegar la presente para su respectiva verificación y, si es del caso viabilizada para el suministro de los siguientes bienes y/o servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	VARILLAS 3/4	UNIDAD	40	121.992,85	4.879.714,00
3	VARILLAS 1/2	UNIDAD	130	54.111,68	7.034.518,40
4	VARILLAS 3/8	UNIDAD	20	30.920,96	618.419,20
5	ALAMABRE NEGRO	KILO	100	12.890,50	1.289.050,00
6	PUNTILLAS DE 3"	LIBRA	25	5.481,00	137.025,00
	PUNTILLAS DE 21/2"	LIBRA	25	5.481,00	137.025,00
8	PERROS TIPO PESADO 2"	UNIDAD	20	776.475,00	15.529.500,00
9	GALAPAGOS DE PLATINA LISA DE 1/2", TUBO GALVANIZADO DE 2" CALIBRE 14 Y VARILLA PARA ANCLAR DE 5/8 X 70 CM DE LARGO	UNIDAD	4	1.015.000,00	4.060.000,00
10	TUBO CORRUGADO DE 16"	UNIDAD	1	1.372.117,60	1.372.117,60
11	GUAYA 3/8	METRO	200	20.300,00	4.060.000,00

312 547 8937 | Caquetá - Colombia | g7empresarial@outlook.com
NIT: 901 377 730-5

12	PERROS TIPO PESADO 3/8	UNIDAD	1000	9.744,00	9.744.000,00
13	PUNTILLA DE 4" DE 800 GRAMOS	LIBRA	80	10.911,25	872.900,00
				TOTAL	**49.734.269,20**

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

G7 Empresarial S.A.S.
NIT. 901.377.730-5
Representante legal
Juan Manuel Munar Gómez
C.C. No. 1.019.075.860 de Bogotá D.C.

312 547 8937 | Caquetá - Colombia | g7empresarial@outlook.com
NIT: 901 377 730-5